

# COMPENDIO

DE LOS SERMONES QUE  
contiene este Tomo primero de  
la Quaresma.

SERMON PARA EL MIERCOLES  
de Ceniza, sobre el pensamiento de la  
muerte, pag. 1.

**A** Sunto. *Acuerdate hombre, que eres polvo, y te has de volver en polvo.* Ved ahí el paradero de todos los designios de los hombres, y todas las grandezas del mundo. Ved ahí el pensamiento sólido en que siempre debemos ocuparnos. No nos será de gusto, pero será saludable; y este discurso os dará à conocer los provechos que hay en él. Peticion al Espíritu Santo, alii.

*Division.* El pensamiento de la muerte es el remedio mas soberano para amortiguar el fuego de nuestras pasiones. 1. Parte. La regla mas infalible de nuestras deliberaciones. 2. Parte. El mas eficaz motivo para inspirarnos un santo fervor en nuestras acciones. 3. Parte, p. 3.

1. *Parte.* El pensamiento de la muerte es el remedio mas soberano para amortiguar el fuego de nuestras pasiones. Nuestras pasiones son vanas, insaciables, injustas; vanas en sus objetos, insaciables en sus deseos, injustas en los sentimientos presuntuosos que nos inspiran, yá en orden à nosotros, yá en orden à los demás. Mas para reprimirlas, y amortiguar su fuego, el pensamiento de la muerte, en primer lugar nos hace conocer su vanidad: en segundo lugar hace que pongamos termino à nuestra codicia: en tercer lugar hace que cese en nuestro aprecio qualquiera distincion; y así nos reduce al principio mayor de  
la

la modestia, que es la igualdad que ha puesto Dios entre todos los hombres, y nos obliga, seamos lo que fuéremos, à que por lo menos nos hagamos justicia à nosotros, y paguemos las deudas de la caridad à los demás, pag. 5.

1. El pensamiento de la muerte nos hace conocer la vanidad de nuestras pasiones, haciendonos conocer la vanidad de los objetos à que se inclinan, que son los bienes de esta vida. Mientras estos bienes nos parecen grandes y dignos de estimacion, casi no es imposible el dexar de amarlos, y no hacer de ellos la materia de nuestras pasiones mas ardientes: pero si empezamos à despreciarlos, empezamos à despegarnos de ellos; y lo que nos dá este desprecio de los bienes de la tierra es el pensamiento de la muerte, porque la muerte es la prueba sensible de la nada de todas las cosas humanas. *En aquel día* (dice la Escritura, esto es, en la muerte) *se desvanecerán todos los pensamientos de los hombres*, todos sus designios, y por consiguiente se apagarán todas sus pasiones. ¿Pues qué hacemos quando pensamos en la muerte? Anticipamos este ultimo día, y tomamos de antemano los mismos sentimientos que tendremos entonces, p. 6.

Así reprimia sus pasiones David, aun en medio de la Corte. Pediale à Dios que le diese à conocer el fin de su vida; y considerando la brevedad de sus dias, inferia que todo es vanidad, y que el hombre se turba, se cansa, y se consume inutilmente en recoger y atesorar, pues se pasa como una sombra, y no sabe quien ha de coger el fruto de sus trabajos. Consequencia que sacamos no menos que este Santo Rey, quando pensamos en la muerte. Si nunca hubiéramos de morir, jamás quisiéramos reconocer la vanidad de los bienes de esta vida: pero quando nos dicen, ò nosotros nos decimos que hemos de morir, toda esta vanidad se nos viene à los ojos. Las demás consideraciones Christianas, quando mucho, contienen testimonios y pruebas de esta vanidad; pero la muerte constituye esta vanidad misma. De donde se sigue que el pensamiento de la muerte tiene una virtud especial, no solamente  
Tom II. Quaresma. Yy pa-

para descubrirlas, sino para hacer que la sintamos. De ahí nace aquella excelente leccion del Apostol à los Corintios: *El tiempo es corto; alegrémonos como quien no se alegra, poseamos como quien no posee, usemos de este mundo como quien no le usa*, p. 8.

2. El pensamiento de la muerte hace que pongamos terminos à nuestra codicia. Nuestras pasiones son por sí mismas insaciabiles; ¿qué avariento, qué ambicioso, qué hombre dado à deleytes ha dicho jamás, *esto basta?* Pues para enseñaros à poner terminos à vuestros deseos, no he menester mas que dirigiros las palabras de la Iglesia: *Memento homo: acordaos hombre que sois polvo, y os habeis de convertir en polvo*. En lo qual no tengo necesidad, sino de convidaros à lo que los Judios convidaron al Hijo de Dios, quando le suplicaron que se acercase al sepulcro de Lazaro: *Veni, & vide*: venid, y ved aquel rico del mundo en la pobreza y desnudéz à que le ha reducido la muerte. Venid, y ved aquel Grande del mundo; ¿en qué ha parado en la muerte toda su grandeza? *Veni, & vide*: venid, y ved aquella muger del mundo, y mirad si podeis reconocer algunos rasgos de aquella belleza que la llevó tantos cuidados. Pues asi se ha de acabar todo para vosotros; p. 11.

3. El pensamiento de la muerte nos reduce à aquel importante principio de la modestia, que es la igualdad, y nos obliga à hacernos justicia, y à satisfacer à los otros las deudas de la caridad. Sin el pensamiento de la muerte se dexa uno deslumbrar de algunas diferencias con que sobresale en el mundo, se llena de sí mismo, se hace arrogante y altivo; mas quando se reflexiona que la muerte nos ha de igualar à todos, se disminuyen mucho esas arrogancias y altiveces, porque se vé que hay muy poca diferencia de hombre à hombre, se observa con los otros un porte de mas equidad, y se les trata mas apaciblemente, y con mas humanidad p. 13.

2. Parte. El pensamiento de la muerte es regla infalible para nuestras deliberaciones. *Los pensamientos de los hombres son tímidos*, dice el Sabio, y nuestras providencias

*poco seguras*. Nuestros pensamientos son tímidos, porque muchas veces no sabemos si es el mejor partido el que tomamos, ni aun si es bueno en orden à nuestra salvacion; nuestras providencias son inciertas, porque estando oculto lo por venir à nuestros ojos, siempre estamos en duda de si algun dia tendremos lugar de arrepentirnos de lo que hubieremos intentado, y de si nuestra conciencia nos lo reprehenderá en la hora de la muerte: pero el pensamiento de la muerte es el medio mas eficaz y seguro, para librarnos de estos temores y de estas dudas congojosas, pues es el medio mas eficaz y seguro para concluir bien, siempre que la conciencia y la salvacion se interesan. ¿Cómo así? Lo 1. porque la memoria de la muerte es una aplicacion viva y eficaz que nos hacemos del fin ultimo, que debe ser el fundamento de todas nuestras deliberaciones. Lo 2. porque con el pensamiento de la muerte nos prevenimos contra todos los remordimientos, y alteraciones, que de nuestras resoluciones se pudieran seguir, p. 16.

Lo 1. El pensamiento de la muerte es una aplicacion viva y eficaz, que nos hacemos del ultimo fin que debe ser el fundamento de todas nuestras deliberaciones. Porque el pensamiento de la muerte nos acuerda el de la eternidad que se sigue despues: y estando bien penetrados de este pensamiento de la eternidad hacemos un juicio mas acertado de las cosas. Desembarazados entonces de mil ilusiones vemos mas claramente lo que nos desvia, y lo que nos acerca à nuestro ultimo fin, y sacamos mas facilmente la consecuencia de que es menester elegir lo que nos conduce à él, y dar de mano à lo que nos expusiera al riesgo de no llegar à él jamás. Por eso el pensamiento de la muerte viene à ser para nosotros segun la Escritura un fondo de sabiduría y de inteligencia, p. 17.

Por eso los Paganos en los tratados y negociaciones importantes tenian sus consejos junto à los sepulcros de sus antepasados, como que no podian acertadamente deliberar y resolver sin la memoria y sin la vista de la muerte. Pues lo que ellos hacian por supersticion, debemos hacer por Religion nosotros. Teneis que elegir estado de vi-



da, se trata de arreglar el uso de vuestros bienes, se disputa sobre el interés ó la ganancia que se ha de hacer, se ha de trazar un intento, decidir un pleyto, terminar una diferencia; empleaos en todas esas cosas, como quien ha de morir algun dia, y este pensamiento os preservará de muchas faltas que pudierais cometer en ellas. Los Santos lo hicieron así, y esto los conduxo por los caminos derechos que siguieron; sin desviarse ni caer. Luego si nosotros erramos tantas veces cada dia, quejémonos de nosotros mismos y de nuestra infidelidad, que nos hace desviar del pensamiento de la muerte como de un objeto enfadoso y desapacible, y nos ponemos al riesgo de todos los desvarios de que nos dexamos arrastrar, p. 19.

Lo 2. Practicando el exercicio santo de la memoria de la muerte prevenimos todos los remedios y turbaciones que de nuestras resoluciones se pudieran seguir sin este medio. Esta utilidad es consecuencia de la primera: quando se pregunta uno à sí mismo; ¿qué sentimiento tendré yo en la hora de la muerte? Oye dentro de sí mismo la respuesta de la muerte, que interiormente nos dá à entender lo que será entonces motivo de nuestros arrepentimientos: de unos arrepentimientos que no serán de paso y variables, como los que tenemos en orden à las cosas de la vida, y discurriendo segun los principios de ella, sino unos arrepentimientos eternos. ¿Pues qué hago para librarme de ellos? Prevengo con el pensamiento todos estos arrepentimientos de la muerte, y en lugar de reservarlos para aquella ultima hora, hago que me sean provechosos en la presente. Esto es en lo que la prudencia de los justos triunfa de la temeridad de los impios, p. 21.

3. Parte El pensamiento de la muerte es el mas poderoso motivo para inspirarnos un fervor santo en nuestras acciones. Del fervor de nuestras acciones depende la santidad de nuestra vida; y al contrario, el estorbo mas comun de nuestra santidad es una cierta floxedad y tibieza, que nos es demasíadamente natural. Pues para apartarnos de este estado de tibieza no es necesario mas que pensar con frecuencia, lo 1. en la vecindad de la muerte: lo 2.

en

en la incertidumbre de la muerte, p. 24.

1. La vecindad de la muerte es el primer motivo que confunde nuestra floxedad. Motivo que tantas veces nos propuso el Hijo de Dios en el Evangelio, diciéndonos: *camina*, porque se llega la noche; *velad*, porque yá el hijo del hombre está à la puerta; *negociad* y aprovechad vuestros talentos, porque el Señor está para llegar; *tened* vuestras antorchas encendidas, porque se acerca el Esposo. Aunque hubieramos de vivir siglos enteros, habíamos de servir à Dios de un modo digno de Dios; ¿pero con cuánta mayor razon debemos aumentar nuestros cuidados, quando tocamos nuestro termino tan de cerca, y el Hijo de Dios nos lo declara tan expresamente? Si un Angel viniera de parte de Dios à avisarnos que hemos de morir mañana, no hubiera cosa que dexásemos de hacer para prepararnos. Pues lo que hicieramos entonces, ¿por qué no lo hacemos ahora, pues ahora podemos morir? p. 25.

Exemplo del Santo Rey Ezechias, y consecuencia que sacaba de la vecindad de la muerte. Aprendamos este método tan sólido de hacer qualquiera accion, como si fuera la ultima de nuestra vida, p. 29.

2. La incertidumbre de la muerte es el segundo motivo que confunde nuestra floxedad. Si supieramos cuándo habíamos de morir, no haríamos buenas obras en la vida; todo se remitiria para la muerte: pero Dios nos oculta la hora de la muerte, para que à todas horas estemos sobre aviso. Porque ¿qué pensamiento mas a proposito para renovarnos continuamente en el espíritu que este: puede ser que hoy sea el ultimo de mis dias? Estando uno lleno de esta idea se hace amante del trabajo, pronto, ardiente, infatigable, paciente, caritativo, y puntual en todas sus obligaciones, p. 30.

En lo que somos mas remisos es en el exercicio de la penitencia. Pues nada debe empeñarnos mas en hacer penitencia prontamente y convertirnos, que la incertidumbre de la hora de la muerte. Si moris en vuestro pecado estais perdido; y si perseverais en él, ¿cómo sabeis que no morireis en él? Lo cierto en la muerte para nosotros

es,

es, que nos ha de sorprender; porque el hijo del hombre vendrá, dice Jesu-Christo, quando no lo pensareis. ¿Pues no es suma necesidad vivir à riesgo de todas las venganzas de Dios, y tardar en salir de él? Però despues de esto ¿hacemos, no digo toda la reflexion necesaria, sino alguna reflexion sobre este punto? Dichoso el que no aguarda à pensar en él quando ya no sea tiempo, p. 32.

## OTRO SERMON PARA EL

*Miercoles de Ceniza, sobre la ceremonia de las cenizas, pag. 35.*

**A** Sunto, *Polvo eres, y en polvo te has de convertir.* Memorables palabras que dixo Dios al primer hombre quando pecó, en la ocasion de su desobediencia, y la Iglesia nos la dirige este dia. Palabras de maldicion en el sentido en que Dios las pronunció; pero de gracia y de salud en el fin à que mira la Iglesia, quando nos hace que las oigamos. Mandó Dios à Moysés esparciése ceniza sobre los Egypcios, y esto es lo que por orden de Dios hacen hoy los Sacerdotes, pero con un espíritu bien diferente. Moysés esparció la ceniza sobre Egypto, para hacer que sintiese este pueblo el peso de la indignacion de Dios; y los Sacerdotes esparcen la ceniza sobre nosotros para atraernos los favores de Dios, y movernos à penitencia, como voy à mostrar en este discurso. Breve instruccion à los Católicos nuevos sobre la ceremonia de las cenizas, alli.

Division. La penitencia Christiana tomada en toda su extension, es un duplicado sacrificio que Dios nos pide; sacrificio del alma, y del cuerpo: del alma por la humildad de la compuncion; y del cuerpo por la austeridad exterior de la satisfaccion. Hay en nosotros dos grandes estorbos contra estos dos sacrificios, el espíritu de altivez, y el espíritu de delicadeza. ¿Mas cómo los podemos vencer?

cer? Con la memoria de la muerte que nos pone la Iglesia à los ojos en la ceremonia de las cenizas. Es necesario destruir delante de Dios con una penitencia sólidamente humilde la altivez de nuestros espíritus; y à esto nos obliga el ver las cenizas, que para nosotros son como las señales y symbolos de la muerte. 1. Parte. Es necesario sacrificar à Dios con una penitencia generosamente austera la delicadeza y floxedad de nuestros cuerpos; y à esto nos empeña el ponernos estas cenizas, que nos anuncian, ò por mejor decir, desde ahora nos hacen conocer sensiblemente la necesidad inevitable de morir, p. 38.

1. Parte Es necesario destruir delante de Dios la soberbia de nuestros espíritus con una penitencia sólidamente humilde; y à esto nos obliga al ver las cenizas, que son para nosotros las señales, y como symbolos de la muerte. La soberbia fue el primer principio del pecado, y es el primer estorbo de la penitencia: mas para humillar esta soberbia no es menester sino que el hombre suba hasta su origen, y considere su fin; y esto hace la vista de la muerte, y la consideracion de las cenizas. Quando un hombre de humilde nacimiento, pero elevado à una gran fortuna, viene à ensoberbecerse, el medio de reprimir su soberbia es volverle à poner delante de los ojos lo vil y baxo de su origen. Però si entrando en lo venidero, se le hiciera ver su ruina cercana, esto sería bastante para disminuir la hinchazon de su espíritu. De estas dos vistas se sirve la Iglesia el dia de hoy; porque al ponernos à los ojos las cenizas nos advierte que somos ceniza, y que nos hemos de convertir en ceniza, p. 39.

Examinemos este punto mas en particular; ¿Por qué son cenizas? Porque no hay cosa que mas nos pueda hacer comprehender lo que es la muerte, y la extrema humillacion à que la muerte nos reduce. Si; estas cenizas son mas eficaces para humillar al hombre haciéndole conocer su nada, que todos los discursos del mundo. Estas cenizas nos enseñan que todas esas grandezas de que el mundo se gloria, son puramente vanidad y mentira. Abrid el sepulcro de un Grande; ¿qué hallaréis en él? Unas pocas



cenizas, nada mas. Nos enseñan lo injustos que somos, quando con tanta ostentacion afectamos ciertas singularidades en el mundo, pues algun dia hemos de quedar todos iguales y sin distincion. Nos enseñan que à pesar de los vastos designios que forma el ambicioso, la muerte le reducirá à un puñado de cenizas. Nos enseñan que la muerte no solamente destruirá esta fantasma de grandeza en cuyo seguimiento corremos, sino que se acabará nuestra memoria, y no se hallará mas de nosotros. En una palabra: nos enseñan, que por mas arraygada que esté nuestra soberbia, podemos hallar en nosotros mismos nuestra humillacion, pues esta parte de nosotros que tanto idolatramos, que es el cuerpo, es la cosa mas vil de quantas tienen ser, y una materia de corrupcion, p. 42.

¿Preguntáis la razon de ponernos la ceniza sobre las cabezas? Pues es, por ser la cabeza el asiento de la razon, y se intenta advertirnos con esto que la muerte debe ser el asunto mas ordinario de nuestras consideraciones, para mantenernos en aquella humildad que es principio de la penitencia, p. 45.

La memoria de la muerte en todos tiempos ha contenido à los hombres dentro de la razon, y los ha puesto en una como necesidad de ser humildes. Por eso entré todas las naciones, Griegos, Romanos y Judios, la memoria de la muerte y el uso de las cenizas fue una de las principales circunstancias de las pompas mas solemnes, y aun ahora en la consagracion de los Papas se hacen pasar delante de los ojos del nuevo Pontifice algunas estopas ardiendo. Por eso las naciones mas barbaras miraron como obligacion el guardar las cenizas de sus mayores: estas cenizas les enseñaban à despreciarse, moderarse, y vivir con regla. Por eso Moysés al salir de Egipto se contentó con llevar consigo las cenizas del Patriarca Joseph, para que le sirviesen de contener al pueblo, cuyo caudillo era. Por eso obligó à los Israelitas despues de su idolatría à que tragasen las cenizas del becerro de oro que habian adorado. Por eso en fin, algunos Principes Christianos quisieron tener en sus Palacios y à sus ojos, unos el feretro destinado

pa-

para su sepulcro, otros la calavera de un difunto, p. 46.

Pues yá en los grandes, yá en los pequeños, quando la humildad por medio del pensamiento de la muerte ha tomado la posesion de un corazon, es facil hacer que entre en él la corrupcion de la penitencia: porque luego que estoy dispuesto à humillarme, lo estoy para acusarme, condenarme, y castigarme à mí mismo. Por esto la Iglesia, despues de habernos hecho considerar estas dos suertes de cenizas, la de nuestro origen, y la de nuestra corrupcion futura, nos impone otra tercera, esto es, la ceniza de la penitencia, p. 48.

Porque al recibir el pecador el dia de hoy la ceniza de mano del Sacerdote, ¿qué hace? Se pone en presencia de Dios como un penitente humillado, cubierto de cenizas, y resuelto de satisfacer à su justicia: porque esta memoria de la muerte, y la vista de estas cenizas es un medio admirable para que los pecadores mas soberbios se dispongan à la penitencia. ¿No fue este el modo con que San Ambrosio domó la altivez de Teodosio, y despues de aquel sangriento caso de Tesalónica le reduxo à la penitencia y disciplina rigurosa que entonces se observaba? Si se les hablára à los Grandes como el Santo habló à este Emperador, quedáran movidos, y pensáran en convertirse, allí.

Mas no es el asunto la conversion sola de los Grandes, es tambien la nuestra; y el desorden es, que no obstante la nada à que la muerte nos ha de reducir, y la confesion solemne que de esto hacemos en la ceremonia de las cenizas, no por eso somos mas humildes, ni estamos mas desasidos de nosotros mismos. ¿Quántos Christianos han recibido la ceniza con unos corazones ambiciosos? Quántas mugeres la han recibido con todas las insignias de su vanidad? *Tierra, tierra, oye la voz del Señor, y humillate baxo de su mano omnipotente*, p. 51.

2. Parte. Es necesario sacrificar à Dios la delicadeza y flaqueza de nuestros cuerpos con una penitencia generosamente austérra; y à esto nos obliga el ponernos estas cenizas, que nos anuncian, ò por mejor decir nos hacen

Tom. II. Quaresma.      Zz      co-

conocer sensiblemente la necesidad inevitable de morir. Es ilusión juzgar que es una virtud puramente interior la penitencia: pensar así, es desmentir à toda la Escritura, y particularmente al Apostol San Pablo. Es verdad que la heregia ha reprobado siempre todos los ejercicios exteriores de la penitencia; pero por mas que la heregia haya podido decir sobre esto, no hay penitencia perfecta sin la mortificación del cuerpo; que pues el cuerpo tiene parte en el pecado, es razon que la tenga en la penitencia del pecado, p. 53.

Pues à esta ley de penitencia se opone otra ley que llevamos en nosotros mismos, que es el amor desordenado de nuestros cuerpos. Amor que al cuidar de nuestro cuerpo, al principio nos hace buscar lo necesario; de lo necesario nos hace pasar à la conveniencia; de la conveniencia à la superfluidad; y de la superfluidad à la culpa. Al contrario, la penitencia nos hace primero dexar lo que nosotros mismos confesamos que es ilícito; luego nos quita lo superfluo en que pretendemos que no hay culpa; despues nos priva aun de la conveniencia, sin la qual habiamos juzgado que no podiamos pasar; y en fin nos quita no lo necesario, sino el asimiento y cuidado demasiado de ello. Sin esto no crefan los Santos que pudiese haber penitencia; pero lo que no comprehendian los Santos ha venido à ser un secreto de la devocion del siglo. El Apostol lo dixo: no se puede remediar bien el pecado, sino crucificando esta carne de pecado que es enemiga de Dios, p. 55.

Consideremos la ceniza que se nos pone sobre la cabeza, y acordémonos de la muerte: esto basta para desprendernos de este amor de nuestro cuerpo. ¿Cómo? Haciendo que en eso conocamos: lo 1. nuestra ceguedad: lo 2. nuestra injusticia. Nuestra ceguedad, quando idolatramos en un cuerpo que no es mas que polvo y corrupcion, y ha de ser muy presto manjar de gusanos en el sepulcro. Nuestra injusticia: con Dios, amando mas que à su Magestad un cuerpo sujeto à la podredumbre: con nuestra alma, con esta alma inmortal, prefiriendo à ella el cuer-

po que ha de morir: con este mismo cuerpo, exponiendolo por deleytes que pasan, à castigos eternos. Si el cuerpo y el alma de un reprobó vinieran à confrontarse, dice San Juan Chrysostomo, y pudieran acusarse mutuamente, ¿qué baldones no se dirian? p. 57.

Esto es lo que ha producido siempre en las almas bien convertidas un odio santo de sus cuerpos, y lo que tantas veces ha obrado en la Christiandad milagros de conversiones. Exemplo de San Francisco de Borja, p. 59.

Este odio de nuestro cuerpo es mucho mas vivo aun quando se abonda en el mysterio de estas cenizas que nos propone la Iglesia, y se sube hasta el origen de un estilo tan santo; quando se pieasa en que han sido siempre symbolo de la penitencia; quando se consideran los rigores y asperezas con que se acompañaban segun las reglas de la disciplina antigua. Debe decir el dia de hoy un pecador arrepentido de sus desordenes: Los que hacian penitencia en la Iglesia primitiva no eran mas pecadores que yo; y si la Iglesia ha podido suavizar los rigores que tenia establecidos por cada especie de pecado, no ha remitido nada de los señalados por el derecho divino; y el mismo Dios nos asegura, que nunca cederá de ellos sino en favor de la penitencia. Es preciso pues, que la penitencia sea el medio de satisfacerle. Si entramos en este tiempo santo de la Quaresma bien penetrados de estos sentimientos, el ayuno no será para nosotros un yugo demasiadamente pesado; le emprenderemos con gozo, le continuaremos con fervor, y le acabaremos con constancia, p. 60.



## SERMON PARA EL JUEVES

primero de Quaresma, sobre la Comunión, pag. 64.

**A** Sunto. Jesu-Christo dixo al Centurion: *Po iré, y le curaré. Pero el Centurion le respondió: Señor, yo no soy digno de que entreis en mi casa.* Lo que pasó entre Jesu-Christo y el Centurion se renueva ahora entre Jesu-Christo y nosotros, siempre que nos llegamos à la mesa sagrada. Jesu-Christo nos dice, *Yo iré, y curaré vuestras enfermedades espirituales: Ego veniam, & curabo.* Y nosotros le respondemos à Jesu-Christo: *Señor, yo no soy digno: Domine, non sum dignus.* Palabras eficaces que obran en nosotros un efecto totalmente opuesto à lo que significan, y hace nuestra humildad que cese la indignidad que nos atribuimos. ¿Pero que sucede muchas veces? Que nos aplicamos estas palabras: *Domine, non sum dignus*; contra la intencion de Jesu-Christo, y con una humildad mal entendida nos servimos de nuestra indignidad para desviarnos mas facilmente, y por demasiado tiempo de la Comunión. Escusa ordinaria que voy à examinar en este discurso, allí.

**Division.** No hablando de los justos, que con un sentimiento verdadero de humildad se reconocen indignos de subir à Jesu-Christo, ni examinando adonde deba llegar esta humildad, ni si es puesto en razón que llegue al extremo de apartarlos de la Comunión, hablemos precisamente de los pecadores que pueden decir, y en efecto dicen al Salvador con mas razon que San Pedro: *Apartaos de mí, porque soy un pecador.* Hay tres diferencias de estos: pecadores sinceros que proceden de buena fe, y no están engañados; pecadores ciegos que no se conocen, y se engañan à sí mismos; pecadores hypócritas y disimulados, que cubren su disolucion con capa de piedad, y en-

ga-

gañan à los otros. Pues en los pecadores sinceros esta escusa, yo no soy digno, es una razon, pero es necesario aclararla, 1. Parte. En los pecadores ciegos es pretexto, è importa quitarles este pretexto, 2. Parte. En los pecadores hypócritas y disimulados es un abuso escandaloso, y es necesario pelear contra este escàndalo y abuso. 3. Parte, p. 66.

**1. Parte.** Decir, yo no comulgo porque no me tengo por digno, es una razon en un pecador sincero, que en medio de sus desordenes no dexa de conservar lo esencial de su Religion, y trata con Dios de buena fe: pues el pecador, mientras persevera en su pecado, no puede llegarse al Sacramento del Altar sin cometer un sacrilegio. Pero esta razon necesita aclararse: y será mostrando al pecador la obligacion que tiene de salir quanto antes de ese estado para poder ser admitido à la mesa del Señor, de suerte que la Comunión le reduzca à la necesidad de convertirse, p. 69.

En efecto, jamás debe separar estas dos verdades: la una que Jesu-Christo nos manda comer su carne, y la otra que nos prohíbe comerla indignamente. Si el pecador se detiene en una de ellas sin la otra, se desvia del camino y se pierde: mas si abraza las dos, empieza à entrar por el camino de Dios; porque discurrirá así; yo no puedo comulgar con mi pecado; pero Jesu-Christo me manda comulgar: luego debo dexar el pecado para satisfacer à la obligacion de comulgar, y à la de comulgar bien, allí.

Del mismo modo le deben hablar los Ministros del Evangelio. Si os aplicais solamente à mostrarle el peligro de una Comunión indigna, no comulgará. Si solamente le representais la necesidad de comulgar, comulgará indignamente. Esto ha sido el origen de quantos males ha producido la diversidad de opiniones en orden al uso de la sagrada Eucaristia. Los unos no tenian en la boca sino maldiciones contra los que profanan este Sacramento para desviarlos de él: y los otros no pensaban, sino en dar à los pueblos una idea alta de sus frutos para atraerlos. Pero convenia juntar las amenazas de los unos con los atractivos de los otros, p. 71.

Asi

Así hablaron los Padres, especialmente San Juan Chrysostomo, y San Agustín. A un mismo tiempo inspiraban el temor, y la confianza: y lo que en general decían es mucho mas cierto por lo que mira à este tiempo santo de la Pascua: se le ha de decir à un pecador no comulgueis en vuestro pecado, porque tratareis sacrilegamente el cuerpo de Jesu-Christo. Mas tambien es necesario añadir, no dexéis de comulgar; ò seréis un desertor del Sacramento de Jesu-Christo, y quebrantaréis el precepto de la Iglesia. Con este precepto no ha intentado la Iglesia poner lazo à los pecadores, ni ponerlos à peligro de cometer sacrilegios: al contrario, ha pretendido obligarlos à purificarse, à lo menos de tiempo en tiempo por la penitencia. Por esta razon castigaba en los tiempos pasados tan rigurosamente à aquellos Christianos escandalosos, que dexaban pasar la Pascua sin satisfacer à su obligacion: y por la misma debe obligar à tantos pecadores à que rompan los lazos de sus culpas, y se reconcilien con Dios, p. 74.

Pero à estos dos escollos ha conducido siempre el espíritu del mundo, por haber separado dos verdades que jamás deberían proponerse una sin otra. Como se le persuada à un pecador que se llegue à los Altares, se piensa que se ha ganado mucho: y por otro lado con hacerle à un pecador, que entienda que no es la Comunión para él mientras está en la costumbre de su pecado, se juzga que se ha hecho todo: y se sigue que los unos abusan de la Comunión, y los otros la dexan. Vuestro Sacramento, mi Dios, se instituyó para los pecadores, no menos que para los Justos. ¿Mas para qué suerte de pecadores? Para los arrepentidos, p. 76.

2. Parte. Decir, yo no comulgo, porque me creo indigno, es un pretexto en los pecadores ciegos, que lisonjeándose de tener Religion se engañan à sí mismos, y conviene quitarles este pretexto, contra el qual opongo tres reflexiones. 1. Es un respeto vano. 2. Es un respeto falso. 3. Es un respeto que no tiene conformidad alguna con el que han mostrado los verdaderos Christianos, quando se han retirado del Sacramento de Jesu-Christo segun las

reglas y espíritu de la Iglesia, p. 78.

1. Respeto vano; porque no hace nada. Si fuera sólido y Christiano, se pusiera mas cuidado en disponerse mejor, y en hacerse menos indigno de Jesu-Christo: pero se tiene el mismo asimiento al mundo, y con este aparente respeto se cubre un amor del mundo, del qual no hay voluntad de desprenderse; y este hace que se dexé el Sacramento, p. 79.

Los convidados del Evangelio que se escusaron, dixerón las verdaderas razones que los detienen: pero los mundanos de que tratamos aquí, afectan el no conocerse, y se ocultan à sí mismos la causa de su desorden. Y lo que nos debe convencer de que en ellos, este respeto de que se valen, es un puro pretexto, es que por comulgar rara vez, no por eso comulgan mas dignamente. Quitarlos pues este pretexto no es convidarlos à la Comunión, mientras llevan un modo de vivir del todo mundano; sino obligarnos à hablar propiamente y à convenir en que se desvían de Jesu-Christo, no porque respetan su Sacramento, sino porque no se quieren sujetar à las leyes sagradas, que los prescribe su Religion para llegarse à él, p. 80.

2. Falso respeto, porque le faltan dos condiciones esenciales que debe tener: la una es el dolor, la otra el deseo. Dolor de estar apartado del cuerpo de Jesu-Christo; porque si honro à Jesu-Christo como le debo honrar, debo mirar como el mayor mal de mi vida el estar apartado de él: especialmente si tengo que reprehenderme, de que soy yo mismo el que por mi infidelidad me aparto de él, y conozco bien la desgracia de separacion tan triste; Mas con qué insensibilidad se apartan los mundanos del Dios de su salvacion! Deseo de recibir à Jesu-Christo: porque bien puede el respeto obligarme à que me retire alguna vez de la Comunión; pero jamás debe apagar ni disminuir en mí su deseo. Así lo entendian los primeros fieles. ¿Qué hace el mundano? Confundiendo el deseo de comulgar con la Comunión, renuncia lo uno y lo otro, y tiene en orden al Sacramento de Jesu-Christo una indiferencia de corazon que debiera infundirle horror. Esto reprehendia San



San Juan Chrysostomo al pueblo de Antioquia, p. 83.

3. Respeto que no tiene conformidad alguna con el de los primeros siglos de la Iglesia: porque entonces quando un pecador vivia separado del cuerpo de Jesu-Christo, exercitaba una penitencia trabajosa à que él mismo se condenaba; pero la penitencia de un mundano toda para en no comulgar, p. 85.

3. *Parte.* Decir, yo no comulgo porque me tengo por indigno, es un abuso, y aun un escándalo en los pecadores hipócritas, y disimulados. En todas las diferencias que se han levantado sobre la relaxacion, ó severidad de la disciplina, casi nunca han faltado licenciosos del mundo que se hayan declarado por el partido del rigor, no para abrazarle y seguirle en la práctica, antes en lo comun por un oculto interés, y por ocultar sus designios. Y hablando de la Comunión, no es de estrañar que tantos como se hallan enredados en los mas infames delitos se hayan mostrado mas ardientes en declamar contra la frecuencia del Sacramento de nuestros altares. Este zelo puede nacer de buen principio en los verdaderos fieles; pero en los licenciosos ¿de qué principio puede nacer, sino de algun interés particular en que tienen puesta la vista? Pues qué pretenden estos? Ponerse en posesion de vivir en sus disoluciones, y abandonar los Sacramentos con impunidad, y en algun modo con honra; de suerte que no se pueda hacer diferencia entre ellos y los Christianos mas ajustados y exáctos, pues obran y hablan como ellos, p. 87.

Pues yo pretendo, que este language es escandaloso, pues se encamina à dos cosas igualmente perniciosas. 1. A desacreditar indiferentemente las buenas y las malas Comuniones. 2. A apartar las almas no solamente de la Comunión, sino universalmente de todo quanto en la Religion hay mas santo, p. 90.

1. Digo à desacreditar indiferentemente las buenas y las malas Comuniones; porque si censurando la virtud falsa hay riesgo de desacreditar la verdadera, mucho mayor le hay de parte de un licencioso, à quien se le dá poco de confundir la una con la otra, y solamente se declara contra

tra una, porque secretamente es enemigo de la otra. Pues así como los hijos de Heli desviaban à los hombres del sacrificio, y los Fariseos no entraban en el reyno de Dios, y estorbaban que los demás entrasen en él, así se hace que se aparte de los altares una infinidad de Justos, p. 91.

2. Digo à apartar las almas no solamente de la Comunión, sino tambien de quanto tiene la Religion de santo: porque una humildad mal entendida, dice el Chrysostomo, nos hará dexarlo todo. Vos decis que no sois digno de comulgar: ¿y sois digno de entrar en el templo de Dios? ¿Sois digno de orar, y de invocare à Dios? ¿Sois digno de oír la palabra de Dios? p. 92.

Aplicuémonos, Ministros de Jesu-Christo, y trabajemos à una para convertir los pecadores, y perfeccionar las almas fieles, para prepararle al Señor un pueblo perfecto. La Iglesia no se santificará bien jamás sino por medio del buen uso de la Comunión, allí.

## SERMON PARA EL PRIMER Viernes de Quaresma, sobre la Limosna, pag. 95.

**A** Sunto. Quando haces limosna, no bagas que resuene la trompeta delante de tí, como hacen los hipócritas en las Synagogas y plazas públicas, para ser honrados de los hombres. Si el Hijo de Dios condena estas almas vanas, que con sus limosnas pretenden distinguirse entre los demás, con mas razon debe condenar aquellas almas duras, que dexan à los pobres padecer sin asistirles: porque en efecto, este desorden es mas digno de ser condenado que el otro, y esto es lo que me empeña à hablarlos hoy en general de la limosna. Razonamiento à su Alteza Real, unico hermano del Rey, allí.

Division. Es mucho lo que se dice de la excelencia de la limosna, pero apenas se oye con gusto hablar del pre-  
Tom. II. Quaresma. Aaa cep

cepto y necesidad de hacerla. Mirase como una obra de supererogacion; y yo digo, 1. Que la limosna no es puramente consejo, sino precepto. 2. Que no es un precepto vago y sin determinacion, sino un precepto ceñido à determinada materia. 3. Que este precepto se debe guardar con orden, y segun las reglas de la caridad. Precepto de la limosna, 1. parte. Materia de la limosna, 2. parte. Orden de la limosna, 3. parte, p. 97.

1. *Parte.* Precepto de la limosna. Prueba de esto: Dios en el juicio postrero, como lo advirtió expresamente en el Evangelio, condenará à los réprobos, porque no hicieron limosna. Pues Dios nunca condenará à los hombres por haber omitido lo que puramente es de consejo, p. 98.

¿En qué está fundada este precepto de la limosna? 1. En la soberanía de Dios. 2. En la necesidad del pobre, p. 99.

1. La soberanía de Dios es el primer fundamento de la limosna. Dios es dueño soberano de vuestros bienes, y por consiguiente le debeis pagar de ellos tributo. Pues este tributo no quiere recibirle por sí mismo, se le consigna à los pobres: luego la limosna no es solamente una deuda de caridad respecto de los pobres, sino una deuda nacida de nuestra dependencia respecto de Dios: y así hemos de entender aquella sentencia del Espíritu Santo: *Honrad al Señor con vuestros bienes.* De donde se sigue, que un rico que reusa al pobre la limosna, es un vasallo rebelde que niega à su Soberano el tributo que le debe, p. 100.

De eso mismo se siguen otras dos consecuencias. La 1. que es esencial en la limosna el que se haga con afecto de humildad, pues es una protestacion que hace el hombre à Dios de su dependencia. Así Abraham viendo tres pobres, y disponiendose à pagarles la deuda de la hospitalidad, empezó adorando à Dios: La 2. que la limosna se debe proporcionar con los bienes y cantidad de ellos: porque Dios os pide este tributo segun toda la extension de vuestro poder; y no es limosna, decia San Ambrosio, dar poco, habiendo recibido mucho, allí.

¿Mas en qué está el desorden? En que todo sino la li-

mosna se mide con el pie de las rentas. Se quiere tener el servicio, el alimento, el vestido, la casa, los muebles segun la proporcion de los bienes, y muchas veces mucho mas allá de lo que alcanzan. Solo en la limosna no se hace punto de guardar alguna proporcion. De suerte que los pobres contribuyen mas para el sustento de los pobres, que los mismos ricos, p. 103.

2. Necesidad del pobre, segundo fundamento sobre que está establecido el precepto de la limosna. Teneis obligacion de acudir à las necesidades de los pobres por título de justicia, y por título de caridad. Por título de justicia; porque Dios no os ha hecho ricos precisamente para vosotros mismos, sino tambien para los pobres. No cuidando de ayudarles, deshonrais su providencia, y dais fundamento à las murmuraciones de los pobres. Temed la justa venganza, que Dios sabrá tomar por esta causa. Por título de caridad: estos pobres son nuestros hermanos; ¿pues cómo, dice el discipulo amado, puede tener caridad el que vé en necesidad à su hermano y no le asiste? p. 106.

Al fin, esta obligacion no mira solamente à la necesidad extrema de los pobres, sino tambien las necesidades comunes. De otra suerte Jesu Christo en el dia en que ha de condenar tantos réprobos, no tomará por causa principal y universal de su reprobacion el olvido de los pobres. Porque ¿hay acaso muchos ricos tan duros que desamparen à un pobre reducido à una extrema necesidad? ¿O hay tantos pobres reducidos à necesidad semejante? p. 107.

Infelices de vosotros ricos, porque vuestra opulencia casi siempre tiene uno de dos efectos, ó haceros mas avarientos, ó haceros mas sensuales. Estos son los dos principios de vuestra poca atencion à los pobres, p. 108.

2. *Parte.* Materia de la limosna. Establecer el precepto de la limosna sin determinar su materia, es inquietar las almas escrupulosas, patrocinar las almas duras, y señalarle al pobre un credito sin fondos sobre el rico. ¿Cuál es la materia de la limosna? Lo que sobra à los ricos. Así lo enseña San Pablo: *supla vuestra abundancia, les de-*



cia à los ricos, *la necesidad de los pobres*. Así lo enseñan los Padres: retener lo que os sobra, dice San Ambrosio, es hurtar à Dios; y añade Santo Tomás, que no hubiera repartido los bienes como Dios, si lo que sobra à los unos no debiera comunicarse à los otros. Y en este sentido propiamente no hay cosa superflua en el mundo; porque lo superfluo en el rico es necesario en el pobre: y quiere Dios que este necesario se le pague, para poner una feliz igualdad entre los hombres. En lo qual se descubre la providencia de Dios, y su misericordia para con los ricos; porque, si les fuera licito guardar lo superfluo, fuera para su salvacion uno de los mayores estorbos, p. 109.

¿Pero qué es esto que sobra? Esta cuestión es preciso resolver. En este termino de *superfluo* comprehende la Teología todo lo que no es necesario para el estado. Pero de ahí se originan mil pretextos; porque en la opinion de los ricos es necesario para su estado todo lo que tienen. A lo qual respondo, que es necesario exáminar dos cosas. La 1. ¿qué estado es este? La 2. ¿qué es necesario en este estado? ¿Qué estado es este? Es un estado sin terminos, y fundado solamente sobre las ideas vastas de vuestra soberbia y codicia? Si es así, vengo en que no teneis cosa superflua; pero puede valerse de semejante excusa un Christiano? Si tuvieran fundamento estos estados, ¿qué fuera del precepto de la limosna? Además; quando vuestro estado fuera como le imagináis, llamo superfluo lo que no solo os es inútil, sino dañoso, es decir, lo que sirve para fomentar vuestros excesos, vuestros desordenes, vuestros gastos vergonzosos y excesivos, vuestras vanidades y vuestra ostentacion. Disminuid todo esto, y tendreis bienes superfluos, p. 111.

Mas direis, ¿no puedo yo valermé de lo que me sobra para engrandecer mi estado? Ved aquí el escollo y la piedra de escándalo para los ricos de este siglo, el deseo de engrandecerse. Me preguntáis, si este deseo es culpable; escuchad mi respuesta. En primer lugar es cierto, que es culpable en quien posee un beneficio, del qual pertenece à los pobres todo lo superfluo. ¿Es igualmente culpable

ble en todos los demás? No; pero atended à las condiciones que se requieren. Vengo en que os sea permitido engrandecer vuestro estado, pero segun las leyes de vuestra Religión: pongo por exemplo, os es licito comprar ese cargo, si sois capaz de excitarle, y si el fin es glorificar à Dios y servir al público. Vengo en que os sea permitido engrandecer vuestro estado, con tal que os contengáis en los terminos de una modestia racional, y que este cuidado de engrandeceros no destruya el precepto de la limosna. Vengo en que os sea permitido engrandecer vuestro estado, con tal que à proporcion crezcan vuestras limosnas, y que sentéis como principio, que en ellas consiste una parte esencial de vuestro estado, p. 113.

No digais que teneis hijos y familia à que asistir: no debéis abandonar por eso los miembros de Jesu-Christo. Por otra parte, dice San Agustín, si Dios os hubiera dado una familia mas numerosa, superiais mas bien repartir vuestros cuidados: pues mirad à ese pobre como un hijo mas que se ha aumentado en vuestra casa. No digais que los tiempos son malos: si para vosotros lo son, ¿qué será para los pobres? ¿Pues quién debe asistir à los que padecen mas, sino los que padecen menos? p. 116.

Acordaos que es preciso perder en la muerte esos bienes superfluos. Acordaos que ninguna cosa obligará mas à Dios à derramar sobre vosotros sus bendiciones temporales, que el uso santo de vuestros bienes en favor de los pobres, p. 118.

3. *Parte*. Orden de la limosna. La caridad debe ser ordenada: sin esto fuera una caridad falsa. Es preciso pues el orden en la limosna. 1. Respetto de los pobres à los quales es debida. 2. Respetto de los ricos à los quales es mandada, allí.

1. Respetto de los pobres à quienes es debida. La limosna, ó à lo menos la voluntad de hacerla, debe ser universal, y extenderse à todos los pobres, pues todos son miembros de un mismo cuerpo, que es Jesu-Christo. Aun en la ley antigua queria Dios que se asistiese à los enemigos: ¿pues qué diremos de aquellos Christianos que has-

ta en sus limosnas se dexan gobernar por sus afectos y aversiones naturales? Esto no es decir que no pueda haber algunas atenciones naturales en este punto, y que no deban preferirse los parientes, los domésticos, los que menos se pueden ayudar à sí mismos, y los que mas se emplean en la gloria de Dios, y en la santificacion del próximo, p. 119.

2. Respecto de los ricos à quien es mandada. Cinco reglas. 1. Que la limosna se haga de los bienes propios, y no de los agenos. 2. Que la limosna de justicia se prefiera à la pura caridad: llamo limosna de justicia pagar à los pobres lo que les pertenece, pagar à los pobres domésticos, à los pobres oficiales, à los pobres mercaderes. 3. Que las limosnas no se hagan à bulto, sino con medida, con consideracion, y con eleccion. 4. Que por buen exemplo sean públicas las limosnas, quando es constante y público que poseéis muchos bienes. 5. Que se haga la limosna à tiempo que pueda servir para la salvacion, sin esperar à la muerte, ni despues de la muerte. No por eso condeao el uso de mandar limosnas en la muerte; pero en fin no os salvarán quantas limosnas se hayan hecho por vosotros despues de vuestra muerte, si habeis muerto en pecado; pero vuestras limosnas hechas en vida os merecerán gracias para convertirlos, p. 122.

## SERMON PARA EL DOMINGO de la primera semana, sobre las Tentaciones, pag. 127.

**A** Sunto. *Jesu-Christo fue guiado del espíritu al desierto, para ser tentado del demonio; y habiendo ayunado quarenta dias, y quarenta noches sintió hambre. Jesu-Christo permite al demonio que le tiene: ¿por qué? Por quatro razones que todas miran à nuestro interés. 1. Para fortalecernos, venciendo (dice San Gregorio) nuestras ten-*

tenciones con las suyas, como venció con su muerte la nuestra. 2. Para animarnos con su exemplo. 3. Para hacernos mas vigilantes y circunspectos, haciendo que conozcamos que ninguno está seguro, pues él mismo fue tentado. Para instruirnos, mostrándonos las armas que debemos usar, y el modo con que nos podemos defender. Pero dos cosas son especialmente dignas de reparo; la una, que no vá al desierto en que es tentado, sino por inspiracion del Espíritu de Dios. La otra, que no es tentado en él, sino habiéndose prevenido antes con el ayuno y la mortificacion de la carne. De donde sacarémos dos conseqüencias, que han de ser el fundamento de este discurso, allí.

**Division.** No podemos vencer la tentacion sin la gracia: esto lo entiendo de una victoria Christiana, y de algun merecimiento en los ojos de Dios. No hay tentacion que con la gracia no se pueda vencer, pues Dios puede mas que el infierno, mas que el mundo, y mas que la passion. En fin, no falta la gracia para vencer todas las tentaciones, y aun para sacar provecho de ellas segun la doctrina de San Pablo. Pero no pensemos que la gracia se nos dá siempre como la queremos, y quando la queremos. Hay dos suertes de tentaciones: las unas voluntarias, las otras involuntarias: en las voluntarias en vano esperamos el socorro de Dios, si no salimos de la ocasion; y no debemos prometernos en tal caso gracia para pelear, sino para huir; 1. parte. 131.

En las tentaciones involuntarias en vano esperamos gracia para pelear, si no estamos resueltos à pelear con nosotros mismos, y sobre todo con la mortificacion de la carne como Jesu-Christo, 2. parte. allí.

**1. Parte.** En las tentaciones voluntarias en vano esperamos el socorro divino, si no salimos de la ocasion. Y no debemos en tal caso prometernos gracia para pelear, sino para huir. Jamás podemos arriesgar nuestra salvacion: y entrarse en la tentacion voluntariamente es arriesgarla. Declárome. No hay persona que no flaquee por algun lado, y que no conozca qual es: lo que yo llamo entrarse teme-



merariamente en la tentacion es saber el peligro, y no huirle, quando se puede: y mi asunto es, que no puede un Christiano en tal caso esperar los socorros de la gracia preparados para pelear con ella y vencerla. ¿Por qué título los pretendiera? ¿Por título de justicia? Yá no fueran gracias. ¿Por título de fidelidad? Dios no se los ha prometido. ¿Por título de misericordia? Pone un estorbo voluntario, y se hace absolutamente indigno de las misericordias divinas, allí.

No solamente no puede, en tal caso el hombre presumir que ha de tener estas gracias victoriosas, antes debe tener por cierto que Dios no se las dará. ¿Por qué? Porque positivamente nos ha declarado Dios que dexaria que se perdiese al que se arroja voluntariamente al peligro, pag. 132.

Además, si se mira esta materia en sí misma, ¿un hombre que temerariamente se expone à la tentacion, tiene cara para fiar en el socorro del Cielo, y para pedirle? Si fuera mi gloria (le puede responder Dios) si fuera la caridad, la necesidad, ò algun accidente impensado el que os hubiera empeñado en ese peligro, no os faltará mi providencia, como en otros tiempos no faltó à tantas Virgenes Christianas, à los Profetas, y aun à los Solitarios: pero vosotros sin motivo alguno os entraís en lo mas arriesgado que hay en el mundo, en juntas, compañías, amistades, conversaciones, espectáculos: digo pues, que retirará Dios su brazo, y os dexará caer, p. 133.

Y ciertamente (dice sobre esto San Bernardo) si Dios estuviera siempre dispuesto à pelear por nosotros quando queremos, y como queremos, si hubieran engañado mucho los Santos, quando se retiraban tanto del comercio del mundo, y aconsejaban à los demás que se retirasen de él, y quando hacían inectivas tan eficaces contra los escándalos del teatro, p. 134.

Vamos hasta el origen. ¿Por qué niega Dios su socorro à un pecador que se pone en la tentacion? La razon (dice Tertuliano) es la honra de su gracia, y porque no sirva de pretexto à nuestra temeridad. Es tambien para

castigar nuestra presuncion: porque entrarse en la tentacion es tentar al mismo Dios, y este pecado no puede castigarse mas justamente que con el abandono de Dios, p. 136.

Digo que es tentar à Dios en tres maneras. 1. Respetto de su Omnipotencia, pidiéndole un milagro sin necesidad. El orden natural es que os aparteis de la ocasion, pues podeis: pero quereis que Dios os defienda con un concurso extraordinario contra las leyes de su providencia. Dios le dixo à Loth: Sal de Sodoma: ¿si se hubiera quedado en la Ciudad, le hubiera Dios librado del incendio? Lo que Dios dixo à Loth os dice à vosotros; pero no habeis lo que Loth hizo. Quando el espiritu tentador le quiere persuadir à Jesu-Christo en nuestro Evangelio que haga milagros, ¿qué le responde este hombre Dios? *No tentarás à tu Señor Dios.* Pero vosotros quereis que Jesu-Christo haga por vosotros lo que no hizo por sí. 2. Respetto de su misericordia, estendiéndola mas allá de los terminos à que la quiso ceñir su voluntad. 3. Por hypocresía, queriendo tratar con disimulos con Dios, y pidiéndole con la boca que os libre de la tentacion, quando la buscáis en efecto, p. 137.

Pero decís que la Corte es lugar de tentaciones, y de tentaciones casi insuperables. Vengo en ello: ¿mas para quién lo es? Para los que están en ella contra la disposicion de Dios, y sin ser llamados de Dios. Si estais en ella por vocacion de Dios, no os serán insuperables las tentaciones: porque Dios os defenderá. Fuera de eso; ¿no es la Corte donde se han formado, y se pueden formar los mayores Santos? ¿Pues de dónde nace el mal? De que en la Corte, donde os tiene vuestra obligacion, pasais los terminos de vuestra obligacion, y contais acaso entre vuestras obligaciones tantas solicitudes y negocios. Digamos algo mas particular: contais entre vuestras obligaciones una amistad que deberiais romper, y los cortejos continuos de aquella persona que convendría no viesese mas. Yo no puedo apartarme de ella, respondeis. ¿No podeis? ¿Pues ahora que empieza à sonar el ruido de la guerra, os



será imposible esta separacion , quando tendreis que marchar al primer orden del Príncipe, y os llamará la honra? Ah! Christianos; quando se trata del servicio de los hombres , no se reconoce empeño necesario, y quando se trata de los intereses de Dios, de todo se hace un estorbo. Muchas veces los Sacerdotes de Dios, en lugar de oponerse á esta relaxacion, se dexan engañar de falsos pretextos, y aun ellos mismos son ingeniosos en imaginarlos , para escusar la temeridad de un mundano que quiere quedarse en las ocasiones mas peligrosas , p. 140.

2. *Parte.* En las tentaciones involuntarias inutilmente tendremos la gracia para pelear, si no estamos resueltos á hacernos guerra á nosotros mismos, y especialmente con la mortificacion de la carne: porque la gracia no se nos ha dado, ni á nuestra eleccion , ni á nuestro gusto, sino segun cierto órden establecido por Dios, fuera del qual queda inutil y sin fruto. De aquí saco tres consequencias, p. 144.

Primera. Aun en las tentaciones precisas quiere Dios que nos valgamos de sus gracias conforme al estado á que nos ha llamado: pues nuestro estado , segun la condicion de Christianos, es un estado de continua pelea del espiritu con la carne. Por eso el Apostol no reconoce mas virtudes Christianas que las militares. Así pues, fiar en la gracia en las tentaciones sin estar determinados á resistir y á pelear , es olvidarnos de lo que somos , y figurarnos una gracia imaginaria. No obstante es de esta calidad nuestro desorden: queremos unas gracias que no nos cuesten algun esfuerzo, sin acordarnos de que Jesu Christo no vino á traernos la paz, sino la espada , p. 145.

Segunda. La primera máxima en materia de guerra es enflaquecer al enemigo: nuestro enemigo ( dice San Pablo ) es esta carne esclava de la concupiscencia. Es pues necesario, concluye el Chrysostomo, domarla con la mortificacion , si queremos que triunfe de la tentacion la gracia. Así dice sobre lo mismo San Bernardo, el primer efecto de la gracia es apagar la concupiscencia de la carne. No querer mortificarla , y querer que la gracia os ayude, es que-

querer que á un mismo tiempo os dominen la gracia y la concupiscencia , p. 146.

¿Cómo pelearon los Santos con la tentacion? Con la mortificacion de la carne. Exemplos de David, de San Pablo, de San Geronymo, de tantos solitarios , entre otros San Juan Bautista. ¿La gracia tiene en vuestras manos otro temple del que tenia en las de tan grandes Santos? No, decia Tertuliano; nunca me persuadiré que una carne regalada puede entrar en batalla con los tormentos y la muerte. Pues lo que decia él de las persecuciones, que fueron las tentaciones exteriores de la Christiandad, digo yo de las tentaciones interiores de qualquiera de los fieles, p. 148.

Tercera consequencia. Sin pretender explicaros en qué consiste esta mortificacion de la carne , y fundado en el principio general, de que es necesaria en todas las condiciones, y aun mas necesaria en los grandes y en los ricos, que están mas expuestos á ser tentados; no obstante digo en particular, que la Iglesia la ha establecido especialmente en el ayuno de la Quaresma. ¿ Mas qué ha sucedido? Los hereges se han declarado contra el mandamiento de la Iglesia: unos han contestado el derecho, y otros el hecho. Algunos Católicos falsos, licenciosos y sin conciencia, han abandonado á cara descubierta, y abandonado cada dia una costumbre tan provechosa. Aun entre los pocos fieles que respetan el precepto de la Iglesia, ¿ cuántos intentan eludir su obligacion con vanas dispensaciones? Digo vanas , porque lo 1. parece que estas dispensas están anexas á ciertos estados, y no á las personas: señal infalible de que no es la necesidad la regla. Lo 2. los que se juzgan mas dispensados del ayuno son los mismos que podian ayunar mas facilmente: tantos ricos en cuyas casas abunda todo. Lo 3. los que procuran mas estar esentos del ayuno son aquellos á los quales el ayuno es mas necesario: pecadores de muchos años , mundanos , cortesanos , jóvenes de pocos años, mugeres cercadas de tantas personas que las dan adoraciones , y son otros tantos tentadores, p. 150.



Acordaos de que Dios en su ley no hace diferencia de estados ni dignidades. Acordaos que sois Christianos como los demás, y estais en mayor peligro. Juntad con el ayuno y penitencia la palabra de Dios y las buenas obras. p. 154.

*SERMON PARA EL LUNES  
de la primera semana de Quaresma, sobre  
el Juicio de Dios, pag. 155.*

**A** Sunto. Quando viniere el hijo del hombre con el esplendor de su Magestad, y con él todos los Angeles, entonces se sentará sobre su Trono, y se juntarán todas las naciones en su presencia. Dos venidas de Jesu-Christo reconocemos; porque vino este hombre Dios en el mysterio de su Encarnacion, y ha de venir otra vez el día terrible de su juicio universal, de que os he de hablar en este discurso, y cuyo rigor intento hacer que conozcais por el rigor de ciertos juicios que teméis tanto en la tierra, y desde luego habeis de pasar por ellos en la vida, allí.

Division. En la vida tenemos que pasar por dos suertes de juicios: por los que los hombres hacen de nosotros, y por el que nosotros hacemos de nosotros mismos. De ahí saco dos conjeturas del rigor del juicio de Dios. En dos palabras; el mundo nos juzga. ¿Y cuánto tememos los juicios del mundo? Primer indicio del rigor del juicio de Dios, 1. parte. Nosotros nos juzgamos á nosotros mismos, y nada nos inquieta mas que este juicio de nuestra conciencia: segundo indicio del rigor del juicio de Dios, 2. parte, p. 156.

1. Parte. Tememos los juicios del mundo, y tememos en ellos especialmente, 1. La verdad. 2. La libertad. 3. La sinceridad. 4. La severidad. 5. La uniformidad. Todas estas son otras tantas conjeturas del sumo rigor del juicio de Dios, y otras tantas experiencias sensibles con que des-

desde ahora nos dispone Dios para él, p. 158.

Por mas que presumamos de nosotros mismos, tememos los juicios del mundo. Por eso quedamos tan mortificados; quando la censura del mundo hace contra nosotros personalmente su tiro; y si supieramos en muchas ocasiones lo que se piensa y se dice, nos sacaría de juicio el sentimiento. Pues este temor de los juicios de los hombres debe elevarnos al temor del juicio de Dios; porque debemos decirnos: si tanto temo ser censurado de unos hombres flacos como yo, ¿qué será ser condenado de un Dios que está sobre mí con infinita distancia? Es verdad que San Pablo decia: *Se me dá poco de que el mundo me juzgue*: pero solo San Pablo podia hablar así. Por lo que á mí toca digo, me está bien el acordarme de lo que la censura del mundo me asusta y me altera, para saber el cuidado con que debo preservarme del juicio de un Dios, cuya santidad respeto, y cuyo poder es formidable, allí.

1. Mas ¿qué es lo que especialmente tememos en los juicios de los hombres? La verdad. Aquellas calumnias que se inventan contra nosotros nos lastiman menos, porque tenemos modo de convencer su falsedad; pero lo que nos hiera mas vivamente es, que muchas veces estamos obligados á reconocer, que los juicios contrarios que se hacen de nosotros son demasiadamente justos y bien fundados. Triste imagen del juicio de Dios; porque lo que habrá en él mas de temer para nosotros, es su verdad, esto es, aquella verdad que nos convencerá de suerte que no tendremos que responder, p. 161.

2. Como tememos la verdad de los juicios del mundo, no podemos sufrir su libertad. Por lo menos quisiéramos que se hablára con mas discrecion, y con mayor tiento: quisiéramos que nos respetáran por el lugar en que nos hallamos; pero no nos perdonarán, aunque seamos mucho mas grandes; antes, quanto mayores seamos nos perdonarán menos. ¿Pues qué es esto sino el juicio de Dios en imagen? para daros una idea mas clara de él, estad atentos á la suposicion que voy á hacer. Si por orden de Dios, y valiéndome de las noticias y libertad que me diera, em-

pezará à revelar aquí las conciencias: si me encarará sin tener respeto à nadie con algunos de mis oyentes, y los hiciera pasar por el oprobio de no sé quantos delitos que tienen ocultos entre las tinieblas, se murieran de despecho y pesadumbre. Tal es la libertad imperiosa y absoluta, con la qual condenará Dios lo que hay en el mundo mas grande; y esto es, poderosos del mundo, en lo que debeis pensar, p. 163.

3. No solamente tenemos la verdad y la libertad de los juicios del mundo, tambien nos es insoportable la sinceridad en ellos. Un amigo sincero y fiel se nos hace odioso. Apliquemos esto al juicio de Dios. Queremos, quando es el punto sobre algunas materias odiosas, que el amigo al decirlas tenga cuidado de endulzarlas y disponernos para ellas: pero Dios nos hará ver la verdad del todo desnuda, sin nada que la suavize ni la disfraze. Vista desconsolada con que castigará nuestras delicadezas, ó nuestras flaquezas vergonzosas en no poder escucharla. Vista con que confundirá la ceguedad en que habremos vivido, y este profundo olvido de nosotros mismos, en que nos habrán tenido la mentira y la lisonja: *Existimasti iniquè, quòd ero tui similis; arguam te, & statuem contra faciem tuam*, p. 165.

4. La severidad tambien nos hace temer los juicios de los hombres, porque sabemos que el mundo no perdona nada. Nada perdonamos nosotros à los demás, y con una extravagante contradiccion queremos que tengan benignidad con nosotros quando los juzgamos con rigor, y aun mas que con rigor. Pues si los juicios de los hombres son tan severos, aprendamos qual será aquel juicio sin misericordia con que Dios nos amenaza: *Voca nomen ejus, absque misericordia*. Durante esta vida Dios hace justicia y misericordia: pero en su juicio exercitará su justicia pura del todo, casi del mismo modo que la exercitamos nosotros contra nuestros mas declarados enemigos, p. 168.

5. Lo mas insufrible en la censura del mundo es, el que sea general, y por su uniformidad se convierta en un juicio público contra nosotros. Es verdad que hay algunas que

que no tienen empacho, pero son unos monstruos que no nos pueden servir de exemplo; ni es completo, ni universal el descredito en que podemos estar al presente: pero el pecador en el juicio de Dios se verá condenado de todo el universo: *Et pugnabit cum illo orbis terrarum contra innatos*, p. 169.

Conclusion. Aprovechémonos de los juicios del mundo, quando condena nuestros delitos, para prepararnos para el juicio de Dios. Agrádenos en los juicios del mundo la libertad con que nos corrige. Miremos su libertad como un medio que Dios nos dá para mantenernos en lo justo. Tengamos en el mundo un amigo prudente y fiel, que nos hable con sinceridad. Si el mundo es un censor riguroso, demos gracias à la providencia, porque no ha prevalecido tanto el vicio que haya llegado à conseguir que el mundo le perdone. Si es un censor público, y tenemos tanta dificultad en sufrir su censura, hagamos juicio de lo que será aquella confusio universal de los réprobos delante del tribunal de Dios; y sin dilacion borremos en el tribunal de la penitencia lo que fuera causa de nuestra confusio en la asamblea universal de todos los hombres, p. 171.

2. Parte. Nosotros nos juzgamos à nosotros mismos, y nada nos turba mas que este juicio secreto de nuestra conciencia. Cada uno tiene su conciencia: en los unos es conciencia recta que Dios nos ha dado: en los otros una conciencia falsa de la qual nosotros mismos somos autores. Pues saquemos de la una y de la otra, ó por mejor decir de las reprehensiones y congojas de la una y de la otra un indicio nuevo, pero infalible y seguro del juicio de Dios, p. 173.

1. Conciencia recta, que sin mas ley barta para servirnos de ley. ¿Qué es esta conciencia? Un juicio que hacemos de nosotros mismos, y le hacemos aunque no queramos. Exemplo de Cain despedazado de los remordimientos de su conciencia despues de su pecado. ¿Pues qué nos pronostican sus inquietudes, estos aprietos del corazon, esta desesperacion del pecador à vista de sus delitos, sino el